

**RESOLUCIÓN N°: 3242/25.-**

Ramallo, 20 de marzo de 2025.-

**VISTO:**

El impulso por parte del Presidente Milei a la criptomoneda \$LIBRA; y

**CONSIDERANDO:**

Que la publicación en su cuenta de X promocionando "difundiendo", la criptomoneda \$LIBRA desató un escándalo que expuso presuntas irregularidades financieras, acusaciones de estafa y una fuerte reacción de la oposición e impactó en la opinión pública erosionando la credibilidad del gobierno;

Que el colapso repentino del activo digital que perjudicó a miles de inversores abrió la puerta a investigaciones judiciales ,comisión investigadora y pedidos de juicio político y denunciado por todo el mundo por el fraude realizado debido que un pequeño grupo tenía información privilegiada para la estafa;

Que la revista Forbes especializada en Finanzas se hizo eco del escándalo internacional desatado a partir de la promoción que hizo el Presidente sobre la memecoin \$Libra y tituló, con una foto del Mandatario Argentino: "El robo de cripto moneda más grande de la historia". Asimismo la megaestafa llegó al The Wall Street Journal uno de los diarios estadounidenses favoritos del libertario;

Que The Wall Street Journal publicó una nota donde señala los vínculos entre Davis describiéndolo como "experto en estafas", y el presidente Milei, remarcando que ambos lanzaron un token criptográfico que está sacudiendo su presidencia . Antes el The New York Times, en la tapa de su edición, señaló "Escándalo crypto atrapa al presidente argentino";

Que de acuerdo con este último matutino ,empresarios del sector cripto recibieron pedidos de coimas para reunirse con Milei durante el Tech Forum y eso puso en la mira al organizador Mauricio Novelli y a su nexa con la casa rosada, Karina Milei;

Que dijo el Presidente "Parece un conjunto de chimentos de peluquería de despechadas" en referencia a las investigaciones de los diarios estadounidenses relativizando el tema. Pero los medios internacionales lo pusieron en el foco de sus investigaciones con réplica en los diarios locales señalando que está claro que hubo estafa y coimas, maniobra que no hubiera podido concretarse sin el tuit de Milei. Se teme que la estafa de \$Libra sea para la caja negra" de la política;

Que tomó relevancia las declaraciones de Mauricio Claver-Carone ,encargado de Donald Trump para América Latina , que confirmó que EEUU investigará a Milei porque hubo personas americanas defraudadas que perdieron millones de dólares;

Que en paralelo el estudio jurídico Burwick Law anunció que presentará una demanda colectiva en la justicia de NewYork. Tienen en la mira a un asesor de la CNV Sergio Morales en blockchain y criptomonedas. En Argentina el Fiscal Eduardo Taiano prepara una batería de medidas como localización de antenas en fechas claves, reuniones en la Rosada, vínculos telefónicos, prueba testimonial, trazabilidad de operaciones, localización de direcciones cripto, preservación de pruebas digitales para recolectar pruebas en su investigación por fraude, cohecho y tráfico de influencias sobre el presidente Milei y los empresarios argentinos y extranjeros involucrados en el escándalo de la criptomoneda \$LIBRA;

Que la Sección Fraudes de la División Criminal del Departamento de Justicia de Estados Unidos avanza en su investigación para reconstruir la operatoria que terminó en un escándalo mundial por el lanzamiento de la memecoin \$LIBRA de la que participó de manera activa el presidente Javier Milei;

Que Milei promovió \$LIBRA una criptomoneda meme basada en la red Solana en su cuenta X lo que provocó un aumento rápido en su valor y luego colapsó en cuestión de horas . Muchos invirtieron y perdieron fortunas por su estrepitosa caída, donde Davis y su entorno habrían aprovechado la suba para vender sus activos y retirarse con millonarias ganancias generando un fraude financiero;

**POR TODO ELLO, EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE RAMALLO, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES;**

**RESUELVE**

**ARTÍCULO 1º)** Repudiar el lanzamiento de la memecoin \$LIBRA promovida por el ----- Presidente Milei , que posibilitó fraude financiero transnacional, cohecho y tráfico de influencias vehiculizando una megaestafa al haber pertenecido al círculo que tuvo información privilegiada dejando a los inversores minoristas con pérdidas sustanciales generado por operaciones fraudulentas.-----

**ARTÍCULO 2º)** Requerir se investigue las consecuencias de la promoción de la ----- criptomoneda llevadas a cabo por el presidente Javier Milei debido que las demandas pueden recaer contra el Estado Argentino dado que el uso de la cuenta de X para impulsarla lo hizo como primer mandatario.-----

**ARTÍCULO 3º)** Enviar copia a la Cámara de Diputados y de Senadores del Congreso, a ----- los HCD de la 2ª Sección electoral y medios de comunicación.-----

**ARTÍCULO 4º)** Comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos.-----

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE RAMALLO EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 20 DE MARZO DE 2025.-----**

CRISTIAN ALEJANDRO MANSILLA  
SECRETARIO  
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE



GABRIEL ADRIAN LESCANO  
PRESIDENTE  
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE